



Ganador

Carlos Mora
*Director de RP habla sobre
denuncias a propietarios de
empresas que no afilian*

Radio Super

HOJA DE VIDA

Actualmente es periodista de Radio Super.

- Redactor del Diario La Nación.
- Director Noticias Radiosucesos RCN Huila.
- Coordinador de Noticias Caracol Huila.
- Coordinador de Noticias Cadena Super.
- Premio Reynaldo Matiz de Periodismo, entregado por el Consejo de Neiva.



Director de RP habla sobre denuncias a propietarios de empresas que no afilian

Mucha atención que han denunciado una multimillonaria evasión de riesgos profesionales. Los patrones que no afilian a los trabajadores y, luego alguno de ellos sufre un accidente, muere desempeñando su labor y el lío multimillonario es para los empleadores, por no tener una cobertura de riesgos profesionales que, además, no vale mucha plata pero asegura muchísimo. Carlos Mora que han dicho las autoridades.

Periodista: un total de 291 mil accidentes de trabajo se presentaron durante el año 2006, de esos 291 mil accidentes de trabajo murieron infortunadamente 483 personas y, la mayoría de ellos no estaban asegurados, así lo ha dicho FASECOLDA.

Paula López, quién es la Directora Técnica de la Cámara Técnica de Riesgos Profesionales de la entidad, agregó que los índices de evasión que tiene en estos momentos las empresas en Colombia es supremamente alto.

Entrevistada, Paula López: ya más de 5.670.000 estarían por fuera, con base en ese dato que le digo, de 40 por ciento, es decir, casi cuatro millones de personas.

Periodista: como consecuencia de estos altos índices de evasión de las empresas que no afilian a sus trabajadores a riesgos profesionales, el Ministerio de la Protección Social se apresta a imponer fuertes sanciones a las empresas evasoras de riesgos profesionales en Colombia.

Entrevistada, Paula López : en primer lugar tienen que asumir las mismas prestaciones que le hubiese cubierto la seguridad social a ese trabajador, exactamente, en los mismos términos. Además de todo, si hay una responsabilidad mayor ,es decir, un daño a la persona debido a la negligencia del empleador es responsable de todas las cargas por responsabilidad civil adicionales a las coberturas de la seguridad social y, además, la última consecuencia es que se haría acreedor a una multa y una sanción administrativa muy gravosa por medio del Ministerio de Protección Social.

34

Periodista: finalmente Paula López Directora Técnica de Riesgos Profesionales de FASECOLDA ha precisado que se atribuye este alto número de evasores a un total desconocimiento de los empresarios para afiliar a sus empleados a riesgos profesionales en Colombia.

Entrevistada Paula López: estoy segura de que la mayor parte de la evasión se debe a que muchos de los empleadores desconocen las ventajas que tiene la cobertura y, las consecuencias tan graves de no tener las cobertura de riesgos profesionales.

En términos financieros, es muy económica. Hay cinco tarifas, las más inferiores son muy bajas y los trabajadores corresponden a un riesgo bajo y la cobertura no es costosa, las prestaciones son muy altas, luego si hay evasión es por desconocimiento de las consecuencias.

Periodista: los mas altos riesgos de profesiones o actividades económicas o laborales en el país se atribuyen a los vigilantes o escoltas, a las personas que trabajan en el gremio del transporte o quienes trabajan en las minas, en la explotación de canteras.

Locutor : que no se les olvide a los empleadores afiliar a las ARP, les sale muy barato y les evita todos estos riesgos que lamentablemente después constituyen las demandas que pueden interponer las familias de los trabajadores o ellos mismos cuando sufren lesiones o cuando mueren desempeñando sus tareas.

